



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA TRIBUNALES

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
07 de junio del 2022**



ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA TRIBUNALES

ÍNDICE

1.	NOMBRE DEL PROYECTO	3
2.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
3.	DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS	3
4.	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	6
5.	DOCUMENTACIÓN TECNICA	6
6.	ADJUDICACIÓN	6
7.	FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO	7
8.	CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	7
9.	OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA	7



ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA TRIBUNALES

1. NOMBRE DEL PROYECTO

Adquisición de mobiliario para tribunales.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

Habilitar áreas donde se puedan brindar los servicios que ofrece el Poder Judicial de forma eficiente y con calidad, a sus usuarios y a la sociedad, a través del acondicionamiento de espacios que cumplan con las medidas y especificaciones requeridas para preservar la salud integral de sus usuarios tanto internos como externos, para ello es necesario la adquisición de mobiliario para distintos tribunales a nivel nacional.

2.1 Objetivo General

Dotar de mobiliario a distintos tribunales del poder judicial a nivel nacional.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS

3.1 Artículo No. 1

Mesa de trabajo: Tope con terminación de melamina hidrófugo color negro; con dimensiones de 1.20m (47") largo x 0.70m(28") ancho, ó 1.20m (47") de largo x 0.60m (24") ancho, y un grosor estándar de 1 "(25mm), cantos en PVC termo fundidos, con pasacables y canaleta para la conducción de los cables; soporte en u corrido de metal para extremos, sistema tipo bench, en acero color gris oscuro y grosor de 3"; altura de 0.70m (28"). Garantía mínima de **un (1)** año en sustitución total por daños de fábrica y **dos (2)** años en piezas y servicios. Todas las mesas de trabajo ofertado deben responder a las mismas dimensiones. Cantidad: **65 unidades.**

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA TRIBUNALES



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

3.2 Artículo No. 2

Silla Operativa: respaldo con dimensiones mínimas de 0.52m (20") x 0.48m (18.50"); de malla de poliéster microperforado antisudoración, color negro, con estructura de polipropileno y soporte lumbar regulable; asiento con dimensiones mínimas de 0.52m (20") ancho x 0.48m (18.50") profundidad, acolchado, con estructura de polipropileno con espuma, de media densidad tapizada en poliéster; mecanismo de desplazamiento de profundidad; brazos ajustables, soporte con 5 patas y ruedas en plástico y cono central, con freno; regulación de graduación de altura, altura mínima total de la silla de 0.90 m (37") a gas (nitrógeno comprimido); capacidad entre 280 lb. – 350lb. Garantía mínima de **dos (2)** años en sustitución total por daños de fábrica y **tres (3)** años en piezas y servicios. Cantidad: **80 unidades.**



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA TRIBUNALES

3.3 Artículo No. 3

Credenza: Terminación de melamina hidrofugo de color negro, con dimensiones de 1.40m (55") largo x 0.50m (20") ancho x 0.39m (15.4") de profundidad, altura de 0.75 m (29.5"), cantos en PVC termofundidos, 2 divisiones con puertas deslizables, estante interno y cerradura con llave. Garantía mínima de **un (1)** año en sustitución total por daños de fábrica y **dos (2)** años en piezas y servicios. Cantidad: **4 unidades**.



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

3.4 Artículo No. 4

Credenza: Terminación de melamina hidrofugo de color negro, con dimensiones de 1.00m (39") largo x 0.50m (20") ancho x 0.39m (15.4") de profundidad, altura de 0.75 m (29.5"), cantos en PVC termofundidos, 2 divisiones con puertas deslizables, estante interno y cerradura con llave. Garantía mínima de **un (1)** año en sustitución total por daños de fábrica y **dos (2)** años en piezas y servicios. Cantidad: **2 unidades**.



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones



ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA TRIBUNALES

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Para la realización de las evaluaciones de las ofertas de parte de los suplidores estos deben de enviar muestras de los bienes el mismo día de la entrega de los sobres de oferta técnica y económica determinado por el Departamento de Compras Públicas y Licitaciones, ubicada en el 1er. Nivel del Edificio de la Suprema Corte de Justicia en la Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N. para certificar la calidad y especificaciones de las propuestas de mobiliarios. A su vez deberá entregar un catálogo de mínimo tres (3) imágenes y fichas técnicas del mobiliario, donde se presenten todas las descripciones de terminaciones, materiales, colores y formas. Las muestras deberán ser retiradas por el suplidor dos (2) días laborables después de ser entregadas.

5. DOCUMENTACIÓN TECNICA

- Certificación de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) vigente y actualizada. **La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.**
- Mínimo tres (3) Certificaciones de entrega satisfactoria de procesos similares de mobiliarios.
- Catálogo de mínimo tres (3) imágenes de cada mobiliario solicitado detallando las dimensiones, color, materiales y consideraciones técnicas. El mobiliario presentado en el catálogo de ser el mismo entregado en la muestra.

6. ADJUDICACIÓN

La adjudicación será decidida por ítems a favor de oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.



ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA TRIBUNALES

7. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El pago se realizará en pesos dominicanos en un plazo de treinta (30) días calendario.

8. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- El mobiliario debe ser entregado en un plazo máximo de 5 días calendario luego de emitida la orden de compras y remitida al proveedor, y en coordinación de la Dirección de Infraestructura Física y la División de Almacén.
- El mobiliario de cada artículo debe corresponder a las mismas especificaciones técnicas, dimensiones, forma y color.
- El lugar de entrega es en el Almacén del Poder Judicial en la Calle Sajoma #04, el Sector de Manganagua, Distrito Nacional.

9. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

- El mobiliario debe estar en perfecto estado, ensamblado y acorde con lo ofertado.
- Llevar a cabo las gestiones necesarias para la mitigación de impactos ambientales derivados de la recepción de los bienes.
- Mantener a su personal, durante la entrega de los mobiliarios, debidamente identificado por medio de carnés y/o camisetitas con colores distintivos de su empresa.
- La empresa adjudicada será responsable de cualquier reclamo por parte de terceros, que surja de la violación de cualquier ley o reglamento cometida por él, sus empleados o sus sub-Contratistas.